

En Madrid a 20 de febrero de 2020

El martes, 18 de febrero, la Asociación de Hipódromos Españoles llegó a un acuerdo con RTVE por el que el turf español recupera la emisión de las 74 jornadas de galope soporte de las apuestas de Loterías y Apuestas del Estado en un canal nacional, del que estaban ausentes desde finales de 2014. Además de en Teledeporte, se podrán seguir en cualquiera de sus plataformas digitales.

El contrato, rubricado por la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima S.M.E y la Asociación de Sociedades organizadoras de carreras de caballos de España, entrará en vigor el próximo 1 de marzo, coincidiendo con la primera jornada de la temporada de primavera en el Hipódromo de la Zarzuela, y concluirá el 31 de diciembre de 2022. El programa, de una hora de duración, incluirá la retransmisión, en directo, de la cuarta y quinta carrera.

Rafael Márquez Ojea (presidente de la Asociación de Hipódromos Españoles): *“Desde hace mucho tiempo la Asociación ha estado trabajando en la búsqueda de una producción uniforme de contenido e información que fomente el crecimiento como industria de las carreras de caballos. Nos sentimos orgullosos de presentar un acuerdo para los próximos tres años con el principal canal deportivo de España”*.